



# PARLAMENTO DE CANTABRIA

# BOLETÍN OFICIAL

Año XXIV - VI LEGISLATURA - 6 de septiembre de 2005 - Número 308 Página 5965

## SUMARIO

Página

### 4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN

#### 4.1. INTERPELACIONES

##### Escritos iniciales

- Criterios del Gobierno ante la desaparición de más de 950 explotaciones productivas de leche en el plazo de año y medio en Cantabria, presentada por D. Francisco Javier Rodríguez Argüeso, del Grupo Parlamentario Popular. 5968  
[6L/4100-0037]
- Criterios del Gobierno para no remitir al Parlamento los contratos superiores a 30.000 euros con personas físicas desde el 1 de julio de 2003 a 31 de marzo de 2005, por empresas públicas, presentada por D. Francisco Javier Rodríguez Argüeso, del G.P. Popular. 5968  
[6L/4100-0038]

### 5. PREGUNTAS

#### 5.3. CON RESPUESTA ESCRITA

##### Escritos iniciales

- Funcionamiento del Juzgado de violencia de género de Torrelavega, presentada por D<sup>a</sup> María Luisa Peón Pérez, del Grupo Parlamentario Popular. 5969  
[6L/5300-0708]
- Abandono del proyecto de construcción de un buque escuela para Cantabria y otros extremos, presentada por D<sup>a</sup> Tamara González Sanz, del Grupo Parlamentario Popular. 5969  
[6L/5300-0709]
- Cartera de servicios prevista por el Gobierno de Cantabria para dispositivo sanitario especializado "Tres Mares" y otros extremos, presentada por D<sup>a</sup> María José Sáenz de Buruaga Gómez, del Grupo Parlamentario Popular. 5970  
[6L/5300-0710]

## Página

- Actividad quirúrgica prevista por el Gobierno de Cantabria para el dispositivo sanitario especializado "Tres Mares" y otros extremos, presentada por D<sup>a</sup> María José Sáenz de Buruaga Gómez, del Grupo Parlamentario Popular. 5970  
[6L/5300-0711]
- Cifras, demanda previsible y previsiones asistenciales que se pretende atender en el dispositivo sanitario especializado "Tres Mares" y otros extremos, presentada por D<sup>a</sup> María José Sáenz de Buruaga Gómez, del Grupo Parlamentario Popular. 5971  
[6L/5300-0712]
- Número de profesionales sanitarios y especialidades previstas en el Servicio de Urgencias del dispositivo sanitario especializado "Tres Mares", presentada por D<sup>a</sup> María José Sáenz de Buruaga Gómez, del Grupo Parlamentario Popular. 5971  
[6L/5300-0713]
- Plantilla del centro de atención especializada Tres Mares prevista por el Gobierno de Cantabria y otros extremos, presentada por D<sup>a</sup> María José Sáenz de Buruaga Gómez, del Grupo Parlamentario Popular. 5972  
[6L/5300-0714]
- Futura gestión del dispositivo sanitario especializado Tres Mares prevista por el Gobierno de Cantabria y otros extremos, presentada por D<sup>a</sup> María José Sáenz de Buruaga, del Grupo Parlamentario Popular. 5972  
[6L/5300-0715]
- Previsiones del Gobierno de Cantabria en relación al anunciado dispositivo sociosanitario en Campoo y otros extremos, presentada por D<sup>a</sup> María José Sáenz del Buruaga Gómez, del Grupo Parlamentario Popular. 5973  
[6L/5300-0716]
- Previsiones del Gobierno de Cantabria en relación a la propiedad, uso y destino de la finca ubicada en la antigua clínica de Reinosa y otros extremos, presentada por D<sup>a</sup> María José Sáenz de Buruaga Gómez, del Grupo Parlamentario Popular. 5973  
[6L/5300-0717]
- Razones que han motivado un nuevo relevo en un puesto directivo de la Consejería de Medio Ambiente y otros extremos, presentada por D<sup>a</sup> María Luisa Peón Pérez, del Grupo Parlamentario Popular. 5974  
[6L/5300-0718]
- Quien ha interpuesto recurso contencioso administrativo en el Tribunal Superior de Justicia de Cantabria sobre ayudas concedidas a las explotaciones afectadas por inmovilización, presentada por D<sup>a</sup> María Luz Lerín Llorente, del Grupo Parlamentario Popular. 5974  
[6L/5300-0719]
- Nombres, apellidos y municipios de ganaderos notificados como interesados para personarse en el recurso interpuesto contra resolución del Consejero de Ganadería sobre ayudas a la inmovilización, presentada por D<sup>a</sup> María Luz Lerín Llorente, del Grupo Parlamentario Popular. 5975  
[6L/5300-0720]
- Motivos por los que no se ha producido la venta del Racing antes del comienzo de la Liga y otros extremos, presentada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del Grupo Parlamentario Popular. 5975  
[6L/5300-0721]
- Qué edificios se piensan restaurar con respecto al proyecto Comillas y otros extremos, presentada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del Grupo Parlamentario Popular. 5976  
[6L/5300-0722]

**Página**

- Si el coordinador del proyecto Comillas está contratado por alguna empresa pública de Cantabria y otros extremos, presentada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del Grupo Parlamentario Popular. 5976  
[6L/5300-0723]

- Proyecto pedagógico del Gobierno de Cantabria para el llamado "Campus Comillas" y otros extremos, presentada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del Grupo Parlamentario Popular. 5977  
[6L/5300-0724]

**Contestaciones**

- Coste total, desglosado por cada uno de los conceptos presupuestarios, de la campaña publicitaria "Cantabria infinita", presentada por Dª Tamara González Sanz, del Grupo Parlamentario Popular. 5977  
[6L/5300-0296]

- Plan de medios de inserciones publicitarias para la campaña de Promoción Turística 2004 y otros extremos, presentada por Dª Tamara González Sanz, del G.P. Popular. 5978  
[6L/5300-0545]

- Plan de medios de inserciones publicitarias de la campaña de promoción turística del año 2005, presentada por Dª Tamara González Sanz, del Grupo Parlamentario Popular. 5978  
[6L/5300-0564]

- Horas de vuelo del helicóptero del Gobierno Regional durante el 2º trimestre del año 2005 y otros extremos, presentada por Dª María Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular. 5980  
[6L/5300-0659]

**7. OTROS PROCEDIMIENTOS****Acuerdo de la Mesa del Parlamento**

- Comparecencia en Comisión del Consejero de Economía y Hacienda. 5984  
[6L/7810-0049]

**8. INFORMACIÓN****8.2. ACTIVIDAD PARLAMENTARIA**

8.2.1. REUNIONES CELEBRADAS 5984  
(Del 9 de agosto al 2 de septiembre de 2005)

8.2.2. RELACIÓN DE DOCUMENTOS PRESENTADOS 5984  
(Del 9 de agosto al 2 de septiembre de 2005)

8.2.3. CONVOCATORIAS 5988

\*\*\*\*\*

4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.

## 4.1. INTERPELACIONES.

CRITERIOS DEL GOBIERNO ANTE LA DESAPARICIÓN DE MÁS DE 950 EXPLOTACIONES PRODUCTIVAS DE LECHE EN EL PLAZO DE AÑO Y MEDIO EN CANTABRIA, PRESENTADA POR D. FRANCISCO JAVIER RODRÍGUEZ ARGÜESO, DEL G.P. POPULAR.

[6L/4100-0037]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 148 del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite ante el Pleno y publicar en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria la interpelación, Nº 6L/4100-0037, formulada por D. Francisco Javier Rodríguez Argüeso, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a criterios del Gobierno ante la desaparición de más de 950 explotaciones productivas de leche en el plazo de año y medio en Cantabria.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 2 de septiembre de 2005

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/4100-0037]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Francisco Javier Rodríguez Argüeso, Diputado adscrito al Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 147 del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente interpelación.

## EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En el plazo de año y medio han desaparecido más de 950 explotaciones productoras de leche en nuestra Comunidad. Estas desapariciones, sin duda, llevan consigo una importante pérdida en el sector primario con las correspondientes consecuencias negativas, tanto desde el punto de vista social como económico para Cantabria.

Por lo expuesto, se formula al Gobierno la siguiente interpelación:

Criterios del Gobierno ante la desaparición de más de 950 explotaciones productivas de leche en el plazo de año y medio en Cantabria.

31 de agosto de 2005.

Fdo.: Francisco Javier Rodríguez Argüeso".

-----

CRITERIOS DEL GOBIERNO PARA NO REMITIR AL PARLAMENTO LOS CONTRATOS SUPERIORES A 30.000 EUROS CON PERSONAS FÍSICAS DESDE EL 1 DE JULIO DE 2003 A 31 DE MARZO DE 2005, POR EMPRESAS PÚBLICAS, PRESENTADA POR D. FRANCISCO JAVIER RODRÍGUEZ ARGÜESO, DEL G.P. POPULAR.

[6L/4100-0038]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 148 del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite ante el Pleno y publicar en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria la interpelación, Nº 6L/4100-0038, formulada por D. Francisco Javier Rodríguez Argüeso, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a criterios del Gobierno para no remitir al Parlamento los contratos superiores a 30.000 euros con personas físicas desde el 1 de julio de 2003 a 31 de marzo de 2005, por empresas públicas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 2 de septiembre de 2005

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/4100-0038]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Francisco Javier Rodríguez Argüeso, Diputado adscrito al Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 147 del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente interpelación.

## EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado día 30 de marzo de 2005 el

portavoz del Grupo Parlamentario Popular y un Diputado del mismo, presentaron una solicitud de documentación de acuerdo con el artículo 7 del Reglamento de la Cámara, relativo a la copia de los contratos profesionales o de servicios que hubiese suscrito con cualquier persona física desde el 1 de julio de 2003 hasta el 31 de marzo de 2005 cuyo importe por todos o algún concepto sea igual o superior a 30.000 euros las empresas públicas SODERCAN, ERC, Sociedad Regional Palacio de Festivales, SICAN, sociedad de turismo de Cantabria, CEP y CANTUR.

El plazo de contestación finalizó el pasado 28 de abril y la propia Mesa del Parlamento solicitó que dicha documentación se remitiese a los solicitantes.

Ante la no remisión por parte del Gobierno, se formula al mismo la siguiente interpelación:

Criterios del Gobierno para no remitir al Parlamento los contratos suscritos superiores a 30.000 euros con personas físicas desde el 1 de julio de 2003 al 31 de marzo de 2005 por las empresas SODERCAN, ERC, Sociedad Regional Palacio Festivales, Suelo Industrial de Cantabria, Sociedad de Turismo de Cantabria, CEP y CANTUR.

31 de agosto de 2005

Fdo.: Francisco Javier Rodríguez Argüeso".

## 5. PREGUNTAS.

### 5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

FUNCIONAMIENTO DEL JUZGADO DE VIOLENCIA DE GÉNERO DE TORRELAVEGA, PRESENTADA POR D.ª MARÍA LUISA PEÓN PÉREZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/5300-0708]

ESCRITO INICIAL.

#### PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N.º 6L/5300-0708, formulada por D.ª María Luisa Peón Pérez, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a funcionamiento del Juzgado de Violencia de Género de Torrelavega.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 2 de septiembre de 2005

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L-5300-0708]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

María Luisa Peón, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el art. 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El 9 de agosto se ha hecho pública una denuncia de la situación lamentable de funcionamiento del Juzgado de Violencia de Género de Torrelavega, por la falta de medios personales y materiales y por la falta de sensibilidad de los responsables ministeriales hacia las víctimas.

Se desea conocer:

- . ¿Qué gestiones ha realizado el Gobierno para comprobar la veracidad de los hechos denunciados?
- . ¿Ha previsto el Gobierno alguna medida para solventar la situación que se denuncia?
- . ¿Ha contactado con el Gobierno Central para que corrija la situación denunciada?
- . ¿Qué medidas de las contempladas en la Ley Integral para la Prevención de la Violencia contra las Mujeres y la Atención a sus Víctimas son de aplicación para corregir esta situación?
- . ¿Qué medidas de las contempladas en la Ley Integral para la Prevención de la Violencia contra las Mujeres y la Atención a sus Víctimas se han aplicado?

Santander, 9 de agosto de 2005

Firmado"

ABANDONO DEL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE UN BUQUE ESCUELA PARA CANTABRIA Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR D.ª TAMARA GONZÁLEZ SANZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/5300-0709]

ESCRITO INICIAL.

#### PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y

publicar la pregunta con respuesta escrita N° 6L/5300-0709, formulada por D.ª Tamara González Sanz, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a abandono del proyecto de construcción de un buque Escuela para Cantabria y otros extremos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 2 de septiembre de 2005

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Tamara González Sanz, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito:

El Gobierno de Cantabria ha abandonado el proyecto de construcción de un Buque Escuela para Cantabria.

- ¿Ha adquirido o piensa adquirir el Gobierno Regional bien a través de la Administración General o bien a través de la Administración Institucional de las CCAA de Cantabria, mediante contrato de compraventa, el barco velero "Marea Errota?

- ¿En caso afirmativo, ¿En qué términos se ha suscrito o se piensa suscribir el mismo?. Se especificarán los elementos del contrato.

- ¿A través de que Ente u Órgano de la Administración General o de la Administración Institucional de la CCAA de Cantabria se ha suscrito dicha compraventa?

Santander, 10 de agosto de 2005

Fdo.: Tamara González Sanz".

-----

CARTERA DE SERVICIOS PREVISTA POR EL GOBIERNO DE CANTABRIA PARA DISPOSITIVO SANITARIO ESPECIALIZADO "TRES MARES" Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR D.ª MARÍA JOSÉ SÁENZ DE BURUAGA GÓMEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/5300-0710]

ESCRITO INICIAL.

**PRESIDENCIA**

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N° 6L/5300-0710, formulada por D.ª María José Sáenz de Buruaga Gómez, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a cartera de servicios prevista por el Gobierno de Cantabria para dispositivo sanitario especializado "Tres Mares" y otros extremos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 2 de septiembre de 2005

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/5300-0710]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Mª José Sáenz de Buruaga Gómez, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, en virtud del presente escrito y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 152 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula las siguientes preguntas para que sean contestadas por escrito.

¿Cuál es la cartera de servicios prevista por el Gobierno de Cantabria para el dispositivo sanitario especializado "Tres Mares"? ¿Contará dicho dispositivo con los servicios de medicina interna, cirugía y anestesia, traumatología, ginecología y obstetricia y el servicio de pediatría?

En Santander, a 18 de agosto de 2005.

Fdo.: Mª José Sáenz de Buruaga".

-----

ACTIVIDAD QUIRÚRGICA PREVISTA POR EL GOBIERNO DE CANTABRIA PARA EL DISPOSITIVO SANITARIO ESPECIALIZADO "TRES MARES" Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR D.ª MARÍA JOSÉ SÁENZ DE BURUAGA GÓMEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/5300-0711]

ESCRITO INICIAL.

**PRESIDENCIA**

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y

publicar la pregunta con respuesta escrita N° 6L/5300-0711, formulada por D.ª María José Sáenz de Buruaga Gómez, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a actividad quirúrgica prevista por el Gobierno de Cantabria para el dispositivo sanitario especializado "Tres Mares" y otros extremos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 2 de septiembre de 2005

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/5300-0711]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Mª José Sáenz de Buruaga Gómez, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, en virtud del presente escrito y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 152 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula las siguientes preguntas para que sean contestadas por escrito.

¿Cuál es la actividad quirúrgica prevista por el Gobierno de Cantabria para el dispositivo sanitario especializado "Tres Mares"? ¿Se practicará tan sólo cirugía mayor ambulatoria o, por el contrario, de todo tipo de procesos excluidos los propios de un hospital de referencia? ¿Estará prevista practicar cirugía tanto urgente como programada?

En Santander, a 18 de agosto de 2005.

Fdo.: Mª José Sáenz de Buruaga".

-----  
CIFRAS, DEMANDA PREVISIBLE Y PREVISIONES ASISTENCIALES QUE SE PRETENDE ATENDER EN EL DISPOSITIVO SANITARIO ESPECIALIZADO "TRES MARES" Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR D.ª MARÍA JOSÉ SÁENZ DE BURUAGA GÓMEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/5300-0712]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N° 6L/5300-0712, formulada por D.ª María José Sáenz de Buruaga Gómez, del Grupo Parlamentario Popular,

relativa a cifras, demanda previsible y provisiones asistenciales que se pretende atender en el dispositivo sanitario especializado "Tres Mares" y otros extremos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 2 de septiembre de 2005

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/5300-0712]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Mª José Sáenz de Buruaga Gómez, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, en virtud del presente escrito y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 152 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula las siguientes preguntas para que sean contestadas por escrito.

¿Cuáles son las cifras, la demanda previsible y las provisiones asistenciales tanto en hospitalización como en consultas que se pretende atender en el dispositivo sanitario especializado "Tres Mares"? ¿Qué porcentaje de pacientes está previsto derivar a estos efectos a otros hospitales y en particular al Hospital Comarcal de Sierrallana?

En Santander, a 18 de agosto de 2005.

Fdo.: Mª José Sáenz de Buruaga".

-----  
NÚMERO DE PROFESIONALES SANITARIOS Y ESPECIALIDADES PREVISTAS EN EL SERVICIO DE URGENCIAS DEL DISPOSITIVO SANITARIO ESPECIALIZADO "TRES MARES", PRESENTADA POR D.ª MARÍA JOSÉ SÁENZ DE BURUAGA GÓMEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/5300-0713]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N° 6L/5300-0713, formulada por D.ª María José Sáenz de Buruaga Gómez, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a número de profesionales sanitarios y especialidades previstas en el servicio de urgencias

del dispositivo sanitario especializado "Tres Mares".

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 2 de septiembre de 2005

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/5300-0713]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

M<sup>a</sup> José Sáenz de Buruaga Gómez, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, en virtud del presente escrito y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 152 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula las siguientes preguntas para que sean contestadas por escrito.

¿Cuál es el número de profesionales sanitarios y especialidades que está previsto atender en el servicio de urgencias del dispositivo sanitario especializado Tres Mares?

En Santander, a 18 de agosto de 2005.

Fdo.: M<sup>a</sup> José Sáenz de Buruaga".

-----

PLANTILLA DEL CENTRO DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA TRES MARES PREVISTA POR EL GOBIERNO DE CANTABRIA Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR D.<sup>a</sup> MARÍA JOSÉ SÁENZ DE BURUAGA GÓMEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/5300-0714]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N<sup>o</sup> 6L/5300-07134, formulada por D.<sup>a</sup> María José Sáenz de Buruaga Gómez, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a plantilla del centro de atención especializada Tres Mares prevista por el Gobierno de Cantabria y otros extremos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 2 de septiembre de 2005

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/5300-0714]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

M<sup>a</sup> José Sáenz de Buruaga Gómez, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, en virtud del presente escrito y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 152 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula las siguientes preguntas para que sean contestadas por escrito.

¿Cuáles son las previsiones del Gobierno en relación a la plantilla del centro de atención especializada Tres Mares para cada uno de los servicios en el momento de su puesta en funcionamiento?

En Santander, a 18 de agosto de 2005.

Fdo.: M<sup>a</sup> José Sáenz de Buruaga".

-----

FUTURA GESTIÓN DEL DISPOSITIVO SANITARIO ESPECIALIZADO TRES MARES PREVISTA POR EL GOBIERNO DE CANTABRIA Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR D.<sup>a</sup> MARÍA JOSÉ SÁENZ DE BURUAGA GÓMEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/5300-0715]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N<sup>o</sup> 6L/5300-0715, formulada por D.<sup>a</sup> María José Sáenz de Buruaga Gómez, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a futura gestión del dispositivo sanitario especializado Tres Mares prevista por el Gobierno de Cantabria y otros extremos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 2 de septiembre de 2005

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.



[6L/5300-0715]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

M<sup>a</sup> José Sáenz de Buruaga Gómez, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, en virtud del presente escrito y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 152 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula las siguientes preguntas para que sean contestadas por escrito.

¿Cuáles son las previsiones del Gobierno en relación a la futura gestión del dispositivo sanitario especializado Tres Mares? ¿Tendrá dicho dispositivo una gerencia propia o por el contrario será dependiente del Hospital Comarcal de Sierrallana?

En Santander, a 18 de agosto de 2005.

Fdo.: M<sup>a</sup> José Sáenz de Buruaga".

PREVISIONES DEL GOBIERNO DE CANTABRIA EN RELACIÓN AL ANUNCIADO DISPOSITIVO SOCIOSANITARIO EN CAMPOO Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR D.<sup>a</sup> MARÍA JOSÉ SÁENZ DE BURUAGA GÓMEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/5300-0716]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N<sup>o</sup> 6L/5300-0716, formulada por D.<sup>a</sup> María José Sáenz de Buruaga Gómez, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a previsiones del Gobierno de Cantabria en relación al anunciado dispositivo sociosanitario en Campo y otros extremos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 2 de septiembre de 2005

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/5300-0716]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

M<sup>a</sup> José Sáenz de Buruaga Gómez, Diputada

del Grupo Parlamentario Popular, en virtud del presente escrito y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 152 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula las siguientes preguntas para que sean contestadas por escrito.

¿Cuáles son las previsiones del Gobierno en relación al anunciado dispositivo sociosanitario en Campo? ¿Cuál es el estado actual en el que se encuentra mencionado proyecto sociosanitario?

En Santander, a 18 de agosto de 2005.

Fdo.: M<sup>a</sup> José Sáenz de Buruaga".

PREVISIONES DEL GOBIERNO DE CANTABRIA EN RELACIÓN A LA PROPIEDAD, USO Y DESTINO DE LA FINCA UBICADA EN LA ANTIGUA CLÍNICA DE REINOSA Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR D.<sup>a</sup> MARÍA JOSÉ SÁENZ DE BURUAGA GÓMEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/5300-0717]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N<sup>o</sup> 6L/5300-0717, formulada por D.<sup>a</sup> María José Sáenz de Buruaga Gómez, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a previsiones del Gobierno de Cantabria en relación a la propiedad, uso y destino de la finca ubicada en la antigua Clínica de Reinosa y otros extremos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 2 de septiembre de 2005

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/5300-0717]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

M<sup>a</sup> José Sáenz de Buruaga Gómez, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, en virtud del presente escrito y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 152 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula las siguientes preguntas para que sean contestadas por escrito.

¿Cuáles son las previsiones del Gobierno en relación a la propiedad, uso y destino de la finca en la que actualmente se encuentra ubicada la antigua Clínica Reinoso, una vez concluido el centro de atención especializada Tres Mares?

En Santander, a 18 de agosto de 2005.

Fdo.: M<sup>a</sup> José Sáenz de Buruaga".

-----

RAZONES QUE HAN MOTIVADO UN NUEVO RELEVO EN UN PUESTO DIRECTIVO DE LA CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR D.<sup>a</sup> MARÍA LUISA PEÓN PÉREZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

[6L/5300-0718]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N<sup>o</sup> 6L/5300-0718, formulada por D.<sup>a</sup> María Luisa Peón Pérez, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a razones que han motivado un nuevo relevo en un puesto directivo de la Consejería de Medio Ambiente y otros extremos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 2 de septiembre de 2005

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/5300-0718]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

María Luisa Peón, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el art. 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Durante el mes de Agosto de 2005 se ha producido el cese de la Directora del Centro de Investigación de Medio Ambiente, Fé Sanchís y el nombramiento de una nueva persona para cubrir este puesto.

¿Qué razones han motivado este nuevo

relevo en un puesto directivo de la Consejería de Medio Ambiente?

¿Considera el Gobierno de Cantabria que la cesada Directora del CIMA cumplió ya las funciones que se le encomendaron en el momento de su nombramiento?

Santander, 23 de agosto de 2005

Firmado".

-----

QUIEN HA INTERPUESTO RECURSO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO EN EL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE CANTABRIA SOBRE AYUDAS CONCEDIDAS A LAS EXPLOTACIONES AFECTADAS POR INMOVILIZACIÓN, PRESENTADA POR D.<sup>a</sup> MARÍA LUZ LERÍN LLORENTE, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/5300-0719]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N<sup>o</sup> 6L/5300-0719, formulada por D.<sup>a</sup> María Luz Lerín Llorente, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a quien ha interpuesto recurso contencioso administrativo en el Tribunal Superior de Justicia de Cantabria sobre ayudas concedidas a las explotaciones afectadas por inmovilización.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 2 de septiembre de 2005

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/5300-0719]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

M<sup>a</sup> Luz Lerín Llorente, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, en virtud del presente escrito y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 152 del vigente Reglamento de la Cámara, solicita del Gobierno de Cantabria le sea contestada por escrito la siguiente pregunta:

¿Quién ha interpuesto recurso contencioso administrativo en el Tribunal Superior de Justicia de

Cantabria, contra la Resolución del Consejo de Ganadería de 20 de diciembre de 2004, sobre las Ayudas concedidas a las explotaciones afectadas por inmovilización?

Santander, 24 de agosto de 2005

Fdo.: M<sup>a</sup> Luz Lerín Llorente. Diputada del G.P. Popular".

-----

NOMBRES, APELLIDOS Y MUNICIPIOS DE GANADEROS NOTIFICADOS COMO INTERESADOS PARA PERSONARSE EN EL RECURSO INTERPUESTO CONTRA RESOLUCIÓN DEL CONSEJERO DE GANADERÍA, SOBRE AYUDAS A LA INMOVILIZACIÓN, PRESENTADA POR D.<sup>a</sup> MARÍA LUZ LERÍN LLORENTE, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/5300-0720]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N<sup>o</sup> 6L/5300-0720, formulada por D.<sup>a</sup> María Luz Lerín Llorente, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a nombres, apellidos y municipios de ganaderos notificados como interesados para personarse en el Recurso interpuesto contra Resolución del Consejero de Ganadería, sobre ayudas a la inmovilización.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 2 de septiembre de 2005

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/5300-0720]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

M<sup>a</sup> Luz Lerín Llorente, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, en virtud del presente escrito y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 152 del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito:

Nombres, apellidos y municipios de los ganaderos notificados como interesados para

personarse como demandados ante la Sala de lo Contencioso Administrativo en el Recurso interpuesto contra Resolución del Consejero de Ganadería de 20 de diciembre de 2005, sobre ayudas a la inmovilización.

Santander, 24 de agosto de 2005

Fdo.: M<sup>a</sup> Luz Lerín Llorente. Diputada del G.P. Popular".

-----

MOTIVOS POR LOS QUE NO SE HA PRODUCIDO LA VENTA DEL RACING ANTES DEL COMIENZO DE LA LIGA Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR D. JOSÉ ANTONIO CAGIGAS RODRÍGUEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/5300-0721]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N<sup>o</sup> 6L/5300-0721, formulada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a motivos por los que no se ha producido la venta del Racing antes del comienzo de la liga y otros extremos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 2 de septiembre de 2005

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/5300-0721]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

José Antonio Cagigas Rodríguez, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito:

El Presidente del Gobierno y distintos Consejeros han anunciado reiteradamente la venta del Racing antes del comienzo de la liga. En consecuencia se pregunta:

1. ¿Por qué no se ha producido?

2. ¿Qué razones tiene el Gobierno para incumplir los plazos?

3. ¿Hasta cuándo mantendrá, el Gobierno, la propiedad de su participación actual en el Club?

4. ¿Tiene el Gobierno intención de mantener alguna participación en el accionariado durante toda la temporada 2005-06?

31 de agosto de 2005.

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez."

-----

QUÉ EDIFICIOS SE PIENSAN RESTAURAR CON RESPECTO AL PROYECTO COMILLAS Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR D. JOSÉ ANTONIO CAGIGAS RODRÍGUEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/5300-0722]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita Nº 6L/5300-0722, formulada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a qué edificios se piensan restaurar con respecto al Proyecto Comillas y otros extremos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 2 de septiembre de 2005

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/5300-0722]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

José Antonio Cagigas Rodríguez, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito:

Con respecto al proyecto Comillas se pregunta:

1. ¿Qué edificios se piensan restaurar?

2. ¿Existirá un concurso para escoger el mejor proyecto de rehabilitación?

3. ¿Dónde se ha invertido 1.000.000 de euros previsto en los Presupuestos de Cantabria en el concepto 6-00-422D-481?

4. Idem sobre la misma cantidad prevista por el Estado.

31 de agosto de 2005.

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez."

-----

SI EL COORDINADOR DEL PROYECTO COMILLAS ESTÁ CONTRATADO POR ALGUNA EMPRESA PÚBLICA DE CANTABRIA Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR D. JOSÉ ANTONIO CAGIGAS RODRÍGUEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/5300-0723]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita Nº 6L/5300-0723, formulada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a si el coordinador del Proyecto Comillas está contratado por alguna empresa pública de Cantabria y otros extremos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 2 de septiembre de 2005

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/5300-0723]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

José Antonio Cagigas Rodríguez, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito:

El Gobierno de la Nación ha nombrado coordinador del Proyecto Comillas a Juan Gimeno Ullastres.

Por todo ello se pregunta:

1. ¿El citado coordinador está contratado por alguna empresa pública de Cantabria?

2. ¿Ha recibido o va a recibir alguna remuneración por parte del Gobierno de Cantabria o de empresas públicas?

3. ¿Ha recibido o va a recibir dietas u otras ayudas de la Administración de Cantabria, incluyendo empresas públicas?

4. ¿Tiene dedicación exclusiva al proyecto Comillas?

5. ¿Dónde tiene su despacho o despachos?

6. ¿Quién le remunera su trabajo y sus gastos por la coordinación del proyecto?

31 de agosto de 2005.

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez."

-----  
 PROYECTO PEDAGÓGICO DEL GOBIERNO DE CANTABRIA PARA EL LLAMADO "CAMPUS COMILLAS" Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR D. JOSÉ ANTONIO CAGIGAS RODRÍGUEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/5300-0724]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N° 6L/5300-0724, formulada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a proyecto pedagógico del Gobierno de Cantabria para el llamado "Campus Comillas" y otros extremos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 2 de septiembre de 2005

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/5300-0724]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

José Antonio Cagigas Rodríguez, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito:

Con respecto al proyecto Comillas se pregunta:

1. ¿Tiene el Gobierno algún proyecto pedagógico para el llamado Campus Comillas?

2. ¿Quiénes serán los profesores y cómo se seleccionarán?

3. ¿De quién dependerán los profesores?

4. ¿Quién realizará el programa de estudios?

5. ¿Qué participación tendrá la Universidad de Cantabria? ¿Y la UIMP?

6. ¿Qué duración tendrán los cursos? ¿Serán cursos de postgrado?

7. ¿Qué titulación se otorgará a los alumnos que superen el curso?

8. ¿Cómo se reclutarán los alumnos? ¿Abonarán ellos todos los gastos o los becará el Gobierno de Cantabria?

9. ¿Cuál es el calendario que tiene previsto el Gobierno para comenzar los cursos?

10. ¿Estos cursos tendrán alguna relación con los que se vienen impartiendo en la UIMP?

31 de agosto de 2005.

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez."

-----  
 COSTE TOTAL, DESGLOSADO POR CADA UNO DE LOS CONCEPTOS PRESUPUESTARIOS DE LA CAMPAÑA PUBLICITARIA "CANTABRIA INFINITA", PRESENTADA POR Dª TAMARA GONZÁLEZ SANZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/5300-0296]

CONTESTACIÓN.

PRESIDENCIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de la contestación dada por el Gobierno a la pregunta con respuesta escrita, N° 6L/5300-0296,

formulada por D.ª Tamara González Sanz, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a coste total, desglosado por cada uno de los conceptos presupuestarios de la campaña publicitaria "Cantabria infinita", publicada en el BOPCA nº 171, de 26.10.2004, de la que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 2 de septiembre de 2005

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/5300-0296]

"La campaña de promoción turística correspondiente al año 2004, cuyo eslogan tiene por título "Cantabria Infinita", llevada a cabo por la Sociedad Regional de Turismo de Cantabria S.A., cuenta con un presupuesto total de 2.000.000 € que se desglosan en los siguientes conceptos:

Campaña General de Medios: 1.300.000 €

Partida de libre disposición para promociones o medios no previstos en la campaña general: 700.000 €"

-----

PLAN DE MEDIOS DE INSERCIÓNES PUBLICITARIAS PARA LA CAMPAÑA DE PROMOCIÓN TURÍSTICA 2004 Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR D.ª TAMARA GONZÁLEZ SANZ, DEL G.P. POPULAR.

[6L/5300-0545]

CONTESTACIÓN.

PRESIDENCIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de la contestación dada por el Gobierno a la pregunta con respuesta escrita, Nº 6L/5300-0545, formulada por D.ª Tamara González Sanz, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a plan de medios de inserciones publicitarias para la campaña de promoción turística 2004 y otros extremos, publicada en el BOPCA nº 230, de 01.03.2005, de la que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 2 de septiembre de 2005

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L-5300-0545]

Televisión: Contratación durante diez meses del formato COLAS INSTITUCIONALES en TVE de seiscientos segundos mensuales en las siguientes comunidades: Andalucía, Aragón, Asturias, Baleares, Cantabria, Castilla León, Castilla La Mancha, Cataluña, Extremadura, Galicia, Madrid, Murcia, Navarra, Rioja, Valencia, y País Vasco.

Prensa: Ciento un anuncios en formato de faldón en los siguientes diarios: ABC, DEIA, DIARIO DE BURGOS, DIARIO DE LEÓN, DIARIO VASCO, EL CORREO ESPAÑOL, EL MUNDO, EL NORTE DE CASTILLA, EL PAÍS, EL PERIÓDICO DE CATALUÑA, LA RAZÓN, LA VANGUARDIA, MARCA, SHORT Y 20 MINUTOS (Madrid y Barcelona).

Radio: Treinta y ocho anuncios en los siguientes programas: HOY POR HOY, EL LARGUERO, LA MAÑANA, PROTAGONISTAS Y CATALUÑA MATÍ.

En cuanto al segundo extremo de la pregunta, las copias de las facturas por inserciones publicitarias ya han sido remitidas al Grupo Parlamentario Popular, a través de la petición de documentación número 473"

-----

PLAN DE MEDIOS DE INSERCIÓNES PUBLICITARIAS DE LA CAMPAÑA DE PROMOCIÓN TURÍSTICA DEL AÑO 2005, PRESENTADA POR D.ª TAMARA GONZÁLEZ SANZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/5300-0564]

CONTESTACIÓN.

PRESIDENCIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de la contestación dada por el Gobierno a la pregunta con respuesta escrita, Nº 6L/5300-0564, formulada por D.ª Tamara González Sanz, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a plan de medios de inserciones publicitarias de la campaña de promoción turística del año 2005, publicada en el BOPCA nº 245, de 28.03.2005, de la que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 2 de septiembre de 2005

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/5300-0564]

"Vista la pregunta parlamentaria con respuesta escrita nº 564 formulada por Dña Tamara González Sanz , del Grupo Parlamentario Popular, relativa a "Plan de medios de inserciones publicitarias, en todo tipo de soportes, para la campaña de promoción turística de Cantabria 2005".----

A propuesta del Consejero de Cultura, Turismo y Deporte se acuerda:-----

Dar la siguiente RESPUESTA:-----

Televisión:-----

Desconexiones y Autonómicas:-----

TVE: Madrid, 35 spots de 20 segundos y 35 spots de 10 segundos; Castilla-León, 35 spots de 20 segundos y 35 spots de 10 segundos; Comunidad Valenciana, 35 spots de 20 segundos y 35 spots de 10 segundos.-----

ANTENA 3: Madrid, 34 spots de 20 segundos y 34 spots de 10 segundos; Castilla-León, 34 spots de 20 segundos y 34 spots de 10 segundos.-----

TVM: Madrid, 15 spots de 20 segundos y 50 spots de 10 segundos.-----

CANAL 9: Comunidad Valenciana, 15 spots de 20 segundos y 50 spots de 10 segundos.-----

Total 476 spots.-----

Canales Temáticos:-----

VIAJAR: 100 spots de 20 segundos.-----

COCINA: 100 spots de 20 segundos.-----

CAZA Y PESCA: 100 spots de 20 segundos.-----

Total 100 spots.-----

RADIO:-----

Comunidad de Madrid: Cadena Ser, 24 cuñas de 20 segundos en los programas "Hoy por Hoy" y "El Languero"; Cadena Cope, 18 cuñas de 20 segundos en los programas "La mañana" y "El tirachinas"; Onda Cero, 20 cuñas de 20 segundos en el programa "Herrera en la Onda"; Kiss FM, 17 cuñas de 20 segundos. Total: 121 cuñas.-----

Comunidad de Castilla-León: Cadena Ser, 280 cuñas de 20 segundos "Hoy por Hoy" y "El Larguero"; Cadena Cope, 200 cuñas de 20 segundos en los programas "La mañana" y "El Tirachinas"; Onda Cero, 33 cuñas de 20 segundos en el programa "Herrera en la onda"; Cadena Dial, 97 cuñas de 20 segundos. Total: 610 cuñas.-----

Comunidad Valenciana: Cadena Ser, 50 cuñas de 20 segundos "Hoy por Hoy" y "El Larguero" Cadena Cope, 40 cuñas de 20 segundos en los programas "La mañana" y "El Tirachinas"; Onda Cero, 20 cuñas de 20 segundos en el programa "Herrera en la Onda"; Kiss FM, 20 cuñas de 20 segundos. Total: 134 cuñas.-----

PRENSA:-----

Diario El País: 2 páginas blanco/negro y 3 en faldón de 5x3; diario El Mundo: 2 páginas blanco/negro y 3 en faldón de 5x3; diario ABC, 1 página blanco/negro y 4 en faldón de 4x3; Diario LA VANGUARDIA, 1 página blanco/negro y 3 en faldón de 5x3; Diario EL PERIODICIO, 1 página blanco/negro y 3 en faldón de 5x3; Diario LEVANTE, 1 página blanco/negro y 3 en faldón de 5x3; Diario LAS PROVINCIAS, 1 página blanco/negro y 3 en faldón de 5x3, Diario EL NORTE DE CASTILLA, 1 página blanco/negro y 4 en faldón de 5x3; Diario de León, 1 página blanco/negro y 3 en faldón de 5x3; Diario de Burgos, 1 página blanco/negro y 3 en faldón de 5x3; El Diario Palentino, 1 página blanco/negro y 3 en faldón de 5x3. -----

Total: 48 inserciones.-----

CINE:-----

Madrid: spot de 60 segundos en 112 pantallas.-----

Valencia: spot de 60 segundos en 36 pantallas.-----

Total: 148.-----

VALLAS:-----

Autopista Mallorca-Aeropuerto: 3 vallas de 8x3 mensuales.-----

Aeropuerto de Málaga: 3 vallas de 8x3 mensuales.-----

Aeropuerto de Valencia: 3 vallas de 8x3 mensuales-----

METRO:-----

Canal Metro Madrid: Spot de 20 segundos durante un periodo de 4 semanas."-----

HORAS DE VUELO DEL HELICÓPTERO DEL GOBIERNO REGIONAL DURANTE EL 2º TRIMESTRE DEL AÑO 2005 Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR D.ª MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/5300-0659]

CONTESTACIÓN.

PRESIDENCIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena

la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de la contestación dada por el Gobierno a la pregunta con respuesta escrita, N° 6L/5300-0659, formulada por D.ª María Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a horas de vuelo del Helicóptero del Gobierno Regional durante el 2º trimestre del año 2005 y otros extremos, publicada en el BOPCA n° 299, de 20.07.05, de la que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 2 de septiembre de 2005

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Angel Palacio García.



"A propuesta del Consejero de Presidencia, Ordenación del Territorio y Urbanismo, contestar a la pregunta con respuesta escrita nº 659, presentada por Doña María Isabel Urrutía de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a "Horas de vuelo del helicóptero del Gobierno Regional durante el segundo trimestre del año 2005, y otros extremos", de la forma siguiente:-----

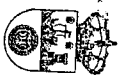
El helicóptero SIKORSKY S 76 A+, propiedad del Gobierno de Cantabria, ha volado, en el desarrollo de las distintas misiones encomendadas, durante el segundo trimestre del año 2005 (de Abril a Junio) un total de 20:50 horas.-----

En el cuadro adjunto se especifican los datos concretos de estas misiones, indicando el día, mes, hora de inicio y hora de finalización de cada vuelo, el motivo de cada vuelo y la relación de las personas que han realizado cada uno de los vuelos.-----

La tripulación está compuesta por Piloto Comandante, Segundo Piloto, Mecánico-Gruista y el equipo operativo de emergencia se completa con Médico y Técnico Auxiliar de Protección Civil.-----

En los rescates y operativos de entrenamiento el Médico activado pertenece a la empresa Rapid Medical y en los traslados sanitarios el equipo médico es el designado por el Servicio Cántabro de Salud."-----

-----



GOBIERNO  
DE  
CANTABRIA

CONSEJERIA DE PRESIDENCIA, ORDENACION  
DEL TERRITORIO Y URBANISMO

DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS  
Y PROTECCION CIVIL



### HORAS DE VUELO DEL HELICOPTERO DEL GOBIERNO DE CANTABRIA

- ABRIL/05 : 11:30 horas.

- MAYO/05 : 0:00 horas

- JUNIO/05 : 9:20 horas

DIA	MES/AÑO	HORA I. VUELO	HORA F. VUELO	MISION	PASAJEROS
1	ABRIL/05	10:15 12:25	10:40 13:00	Adiestramiento para el personal de la Estación de Esqui de Alto Campo.	Tripulación, 2 rescatadores y médico.
6	ABRIL/05	9:45	10:50	Ejercicio marítimo con la Cruz Roja del Mar a 2 millas al norte de Mouro aproximadamente.	Tripulación, rescatador de guardia y médico
7	ABRIL/05	11:10	11:40	Ejercicio marítimo en colaboración con SASEMAR	Tripulación, rescatador de guardia y médico.
10	ABRIL/05	18:00	18:55	Vigilancia Procesion Marítima de "La Folia" en San Vicente de la Bargaera.	Tripulación, rescatador de guardia y médico
12	ABRIL/05	9:55 11:55	10:25 12:55	Ejercicio de adiestramiento con Agentes de Emergencias del Parque de Tama.	Tripulación, rescatador de guardia y médico.
14	ABRIL/05	10:05	11:30	Ejercicio de adiestramiento alta montaña, aproximaciones y tomas en la Zona de Soba	Tripulación, rescatador de guardia y médico.
24	ABRIL/05	18:55	19:50	Rescate de una montañera al sur de Riba, próximo a Hoyo Basayo	Tripulación, rescatador de guardia, médico y persona accidentada.
26	ABRIL/05	10:00 11:10	10:20 12:15	Ejercicio de adiestramiento con Agentes de Emergencias del Parque de Reinosa.	Tripulación, rescatador de guardia, médico y 3 agentes de emergencias.
28	ABRIL/05	16:25	16:45	Aviso de un montañero perdido en la zona de Cabuerniga, después del despegue se avisa por que ha sido encontrado, por tanto se vuelve al aeropuerto.	Tripulación, rescatador de guardia, y médico
29	ABRIL/05	9:55 11:10	10:15 12:10	Ejercicio de adiestramiento con Agentes de Emergencias del Parque de Valdáliga.	Tripulación, rescatador de guardia, médico y 2 agentes de emergencias.
30	ABRIL/05	18:20	19:25	Rescate de una persona con posible rotura de tobillo en el Monte Viorra.	Tripulación, rescatador de guardia, médico y persona accidentada.



DIA	MES/AÑO	HORA I. VUELO	HORA F. VUELO	MISION	PASAJEROS
10	JUNIO/05	18:20	18:50	Pruebas en vuelo de mantenimiento	Tripulación
11	JUNIO/05	12:15	12:40	Pruebas en vuelo de mantenimiento	Tripulación.
12	JUNIO/05	11:50	12:25	Pruebas en vuelo de mantenimiento	Tripulación.
12	JUNIO/05	14:25	16:00	Búsqueda de un surfista entre Liencres y Somocuevas	Tripulación, rescatador de guardia, y médico
15	JUNIO/05	9:55 11:15	10:20 12:20	Ejercicio de alta montaña en colaboración con la Guardia Civil-GREIM de Potes	Tripulación, rescatador de guardia, y médico
17	JUNIO/05	10:10	11:15	Ejercicio de grúas en acantilado	Tripulación, rescatador de guardia, y médico
18	JUNIO/05	12:05	12:15	Vuelo de rastreo en la zona de Escobedo	Tripulación, rescatador de guardia, y médico
23	JUNIO/05	10:10	11:10	Entrenamiento de grúas en el mar	Tripulación, rescatador de guardia, y médico
24	JUNIO/05	13:55	14:20	Mantenimiento técnico	Tripulación
29	JUNIO/05	17:50	18:30	Rescate en montaña en proximidades de la Vega de Pas	Tripulación, rescatador de guardia, médico y persona accidentada.
30	JUNIO/05	9:35 10:50	10:00 11:50	Ejercicio de adiestramiento con Agentes de Emergencias del Parque de Reinososa	Tripulación, rescatador de guardia, médico y 3 agentes de emergencias.

**7. OTROS PROCEDIMIENTOS.**

COMPARECENCIA EN COMISIÓN DEL CONSEJERO DE ECONOMÍA Y HACIENDA.

[6L/7810-0049]

Acuerdo de la Mesa del Parlamento.

**PRESIDENCIA**

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 168 del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite el escrito presentado por el Consejero de Presidencia, solicitando la comparecencia del Consejero de Economía y Hacienda, N° 6L/7810-0049, a petición propia, ante la Comisión de Economía y Hacienda, a fin de informar sobre el último Comité de Seguimiento del POIC 2000-2006.

Lo que se publica de acuerdo con el artículo 93.1 del Reglamento.

Santander, 2 de septiembre de 2005

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L-7810-0049]

JOSE VICENTE MEDIAVILLA CABO, Consejero de Presidencia, Ordenación del Territorio y Urbanismo del Gobierno de Cantabria,

SOLICITA, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 168 del vigente Reglamento del Parlamento de Cantabria, la comparecencia a petición propia, del Excmo. Sr. Consejero de Economía y Hacienda ante la Comisión de Economía y Hacienda, para informar sobre el último Comité de seguimiento del POIC 2000-2006.

Santander, 3 de agosto de 2005

Firmado.

EXCMO. SR. PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA.-

**8. INFORMACIÓN.****8.2. ACTIVIDAD PARLAMENTARIA.****8.2.1. REUNIONES CELEBRADAS**

(del 9 de agosto al 2 de septiembre de 2005)

**8.2.2. RELACIÓN DE DOCUMENTOS PRESENTADOS**

(del 9 de agosto al 2 de septiembre de 2005)

Día 9:

- Contestación del Gobierno a la petición de documentación número 6L/9100-0597, relativa a "Copia de los expedientes administrativos completos de los contratos realizados por los órganos de la Administración General como por las Entidades de la Administración Institucional de la Comunidad Autónoma de Cantabria, y otros extremos", solicitada por D.ª María Isabel Urrutia de los Mozos, del G.P. Popular. [6L/9100-0597]

- Contestación del Gobierno a la petición de documentación número 6L/9100-0600, relativa a "Copia del expediente administrativo completo de anuncio de concurso, procedimiento abierto, para servicio de espeleología para intervención en emergencias de espeleosocorro, publicado en el B.O.C. del día 25.11.2004", solicitada por D.ª María Isabel Urrutia de los Mozos, del G.P. Popular. [6L/9100-0600]

- Contestación del Gobierno a la petición de documentación número 6L/9100-0594, relativa a "Copia de las actas de las reuniones del Consejo del Grupo de Trabajo de Planificación de la Comisión Permanente de Protección Civil celebradas durante el 2º trimestre de 2005", solicitada por D.ª María Isabel Urrutia de los Mozos, del G.P. Popular. [6L/9100-0594]

- Contestación del Gobierno a la petición de documentación número 6L/9100-0593, relativa a "Documentación completa que ha sido remitida a cada uno de los miembros del Comité de Seguimiento del POIC 2000-2006, celebrado el 19 de junio de 2005", solicitada por D.ª Cristina Mazas Pérez-Oleaga, del G.P. Popular. [6L/9100-0593]

- Pregunta con respuesta escrita relativa a funcionamiento del Juzgado de Violencia de Género de Torrelavega, presentada por D.ª María Luisa Peón Pérez, del G.P. Popular. [6L/5300-0708]

- Escrito de D. Miguel Fernández Diego, por el que pone en conocimiento ciertas quejas comunicadas a la Confederación Hidrográfica del Norte. [Nº Registro: 6179.- Fecha entrada: 09.08.2005.- Expediente 6L/ 7460-0023]

Día 11:

- Contestación del Gobierno a la petición de documentación número 6L/9100-0427, relativa a "actas de las reuniones celebrada desde el 31 de agosto hasta el 31 de diciembre de 2004 por el Consejo de Administración de la Sociedad Cántabra de Promoción Turística (CANTUR)", solicitada por D.ª Tamara González Sanz, del G.P. Popular. [6L/9100-0427]

- Contestación del Gobierno a la petición de documentación número 6L/9100-0449, relativa a "convenio con la Sociedad Estatal para Exposiciones Internacionales (SEEI)", solicitada por D.ª Tamara González Sanz, del G.P. Popular. [6L/9100-0449]

- Escrito del Consejero de Presidencia por el que remite documentación correspondiente al "último Comité de Seguimiento del POIC 2000-2006". [6L/9999-0057]

- Contestación del Gobierno a la petición de documentación número 6L/9100-468, relativa a "situación de los ciclos formativos en cuanto a la demanda de alumnos y perspectivas de inserción laboral", solicitada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del G.P. Popular. [6L/9100-0468]

- Contestación del Gobierno a la petición de documentación número 6L/9100-429, relativa a "copia del expediente para la publicación del segundo número de la revista Cantabria Infinita", solicitada por D.ª Tamara González Sanz, del G.P. Popular. [6L/9100-0429]

- Contestación del Gobierno a la petición de documentación número 6L/9100-423, relativa a "liquidación del presupuesto de Artesantander 2004 y, otros extremos", solicitada por D.ª Tamara González Sanz, del G.P. Popular. [6L/9100-0423]

- Contestación del Gobierno a la petición de documentación número 6L/9100-422, relativa a "informes emitidos por la compra de obras de Artesantander 2004 y, otros extremos", solicitada por D.ª Tamara González Sanz, del G.P. Popular. [6L/9100-0422]

- Contestación del Gobierno a la petición de documentación número 6L/9100-101, relativa a "expedientes de contratación de publicaciones relativas al Arte Paleolítico y otras", solicitada por D.ª Tamara González Sanz, del G.P. Popular. [6L/9100-0101]

- Relación de acuerdos adoptados por el Gobierno durante el mes de julio de 2005, remitida por el Consejero de Presidencia. [6L/6200-0023]

- Escrito del Consejero de Presidencia, por el que traslada la "memoria de oportunidad" para su incorporación al Proyecto de Ley de Cantabria de defensa de los consumidores y usuarios. [6L/1000-0012]

- Contestación del Gobierno a la pregunta con respuesta escrita número 6L/5300-0296, a solicitud de D.ª Tamara González Sanz, del G.P. Popular.

- Contestación del Gobierno a la pregunta con respuesta escrita número 6L/5300-0545, a solicitud de D.ª Tamara González Sanz, del G.P. Popular.

- Contestación del Gobierno a la pregunta

con respuesta escrita número 6L/5300-0564, a solicitud de D.ª Tamara González Sanz, del G.P. Popular.

- Contestación del Gobierno a la pregunta con respuesta escrita número 6L/5300-0659, a solicitud de D.ª María Isabel Urrutia de los Mozos, del G.P. Popular.

- Comparecencia del Consejero de Economía y Hacienda, a petición propia, ante la Comisión correspondiente, a fin de informar sobre el último Comité de Seguimiento del POIC 2000-2006. [6L/7810-0049]

- Pregunta con respuesta escrita relativa a abandono del proyecto de construcción de un buque Escuela para Cantabria y otros extremos, presentada por D.ª Tamara González Sanz, del G.P. Popular. [6L/5300-0709]

- Documentación relativa a copia del expediente completo para la adquisición del barco velero "Marea Errota", solicitada por D.ª Tamara González Sanz, del G.P. Popular. [6L/9100-0647]

Día 12:

- Plan de disposición de fondos y tesorería correspondiente al mes de julio de 2005, remitido por el Consejero de Economía y Hacienda. [6L/6300-0046]

Día 18:

- Escrito de D. Jaime Cossío Gómez por el que manifiesta su queja sobre documentación no facilitada por el Ayuntamiento de Pesaguero. [Nº Registro 6201.- Fecha entrada: 18.08.2005.- Expediente 6L/7460-0024]

- Documentación relativa a copia de los estudios realizados por el Gobierno de Cantabria sobre situación de la Administración de Justicia en Cantabria, solicitada por D.ª María Isabel Urrutia de los Mozos del G.P. Popular. [6L/9100-0648]

- Documentación relativa a copia de los informes que acreditan las necesidades económicas de la Administración de Justicia en Cantabria a fin de asumir las transferencias, solicitada por D.ª María Isabel Urrutia de los Mozos del G.P. Popular. [6L/9100-0649]

Día 19:

- Pregunta con respuesta escrita relativa a cartera de servicios prevista por el Gobierno de Cantabria para dispositivo sanitario especializado "Tres Mares" y otros extremos, presentada por D.ª M.ª José Sáenz de Buruaga Gómez, del G.P. Popular. [6L/5300-0710]

- Pregunta con respuesta escrita relativa a actividad quirúrgica prevista por el Gobierno de Cantabria para el dispositivo sanitario especializado

"Tres Mares" y otros extremos, presentada por D.<sup>a</sup> M<sup>a</sup> José Sáenz de Buruaga Gómez, del G.P. Popular. [6L/5300-0711]

- Pregunta con respuesta escrita relativa a cifras, demanda previsible y previsiones asistenciales que se pretende atender en el dispositivo sanitario especializado "Tres Mares" y otros extremos, presentada por D.<sup>a</sup> M<sup>a</sup> José Sáenz de Buruaga Gómez, del G.P. Popular. [6L/5300-0712]

- Pregunta con respuesta escrita relativa a número de profesionales sanitarios y especialidades previstas en el servicio de urgencias del dispositivo sanitario especializado "Tres Mares" presentada por D.<sup>a</sup> M<sup>a</sup> José Sáenz de Buruaga Gómez, del G.P. Popular. [6L/5300-0713]

- Pregunta con respuesta escrita relativa a plantilla del centro de atención especializada Tres Mares prevista por el Gobierno y otros extremos, presentada por D.<sup>a</sup> M<sup>a</sup> José Sáenz de Buruaga Gómez, del G.P. Popular. [6L/5300-0714]

- Pregunta con respuesta escrita relativa a futura gestión del dispositivo sanitario especializado Tres Mares prevista por el Gobierno de Cantabria y otros extremos, presentada por D.<sup>a</sup> M<sup>a</sup> José Sáenz de Buruaga Gómez, del G.P. Popular. [6L/5300-0715]

- Pregunta con respuesta escrita relativa a previsiones del Gobierno de Cantabria en relación al anunciado dispositivo sociosanitario en Campoo y otros extremos, presentada por D.<sup>a</sup> M<sup>a</sup> José Sáenz de Buruaga Gómez, del G.P. Popular. [6L/5300-0716]

- Pregunta con respuesta escrita relativa a previsiones del Gobierno de Cantabria en relación a la propiedad, uso y destino de la finca ubicada en la antigua Clínica de Reinosa y otros extremos, presentada por D.<sup>a</sup> M<sup>a</sup> José Sáenz de Buruaga Gómez, del G.P. Popular. [6L/5300-0717]

Día 23:

- Pregunta con respuesta escrita relativa a razones que han motivado un nuevo relevo en un puesto directivo de la Consejería de Medio Ambiente y otros extremos, presentada por D.<sup>a</sup> María Luisa Peón Pérez, del G.P. Popular. [6L/5300-0718]

Día 24:

- Pregunta con respuesta escrita relativa a quién ha interpuesto recurso contencioso administrativo en el Tribunal Superior de Justicia de Cantabria sobre ayudas concedidas a las explotaciones afectadas por inmovilización, presentada por D.<sup>a</sup> María Luz Lerín Llorente, del G.P. Popular. [6L/5300-0719]

- Pregunta con respuesta escrita relativa a nombres, apellidos y municipios de ganaderos notificados como interesados para personarse en el Recurso interpuesto contra Resolución del Consejero de Ganadería, sobre ayudas a la inmovilización,

presentada por D.<sup>a</sup> María Luz Lerín Llorente, del G.P. Popular. [6L/5300-0720]

Día 25:

- Acuerdo del Ayuntamiento de Gandia relativo a la autodeterminación del pueblo Saharaui. [6L/7470-0061]

Día 29:

- Acuerdo del Ayuntamiento de Cillorigo de Liébana relativo a solicitud al Ministerio de Fomento para la realización de proyecto de mejora del Desfiladero de la Hermida. [6L/7470-0062]

- Contestación del Gobierno a la petición de documentación número 6L/9100-0330, relativa a "análisis de viabilidad de un Centro de Altos Estudios del Castellano en el Palacio de Comillas", solicitada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del G.P. Popular. [6L/9100-0330]

- Contestación del Gobierno a la petición de documentación número 6L/9100-0212, relativa a "expediente completo relativo a actuaciones llevadas a cabo para la puesta en marcha del Centro de Estudios del Castellano en la Universidad de Comillas, y otros extremos, solicitada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del G.P. Popular. [6L/9100-0212]

- Contestación del Gobierno a la petición de documentación número 6L/9100-0615, relativa a "copia de las actas de las reuniones de la Comisión Delegada del Gobierno para la localización de suelo industrial desde marzo de 2005", solicitada por D.<sup>a</sup> María Antonia Cortabitarte Tazón, del G.P. Popular. [6L/9100-0615]

- Contestación del Gobierno a la petición de documentación número 6L/9100-0612, relativa a "copia de las alegaciones, sugerencias, aportaciones, indicaciones o alegatos de los Ayuntamientos de la Región sobre el Plan Territorial de Emergencias de Protección Civil", , solicitada por D.<sup>a</sup> María Isabel Urrutia de los Mozos, del G.P. Popular. [6L/9100-0612]

- Estados financieros de las empresas públicas regionales, provisión de vacantes de personal del Gobierno de Cantabria y modificaciones presupuestarias y autorizaciones de gastos plurianuales, tramitadas en el segundo trimestre de 2005, remitidos por el Consejero de Presidencia, Ordenación del Territorio y Urbanismo. [6L/6300-0047]

Día 1:

- Documentación relativa a copia de la cuenta de explotación del Racing de 30 de junio de 2004 a 30 de junio de 2005, solicitada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del G.P. Popular. [6L/9100-0650]

- Documentación relativa a copia Balance del Racing a 30 de junio de 2004, solicitada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del G.P. Popular.

[6L/9100-0651]

- Documentación relativa a copia Balance del Racing a 30 de junio de 2005, solicitada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del G.P. Popular. [6L/9100-0652]

- Documentación relativa a copia de las ofertas vinculantes presentadas al Gobierno para la compra del Racing, solicitada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del G.P. Popular. [6L/9100-0653]

- Pregunta con respuesta escrita relativa a motivos por los que no se ha producido la venta del Racing antes del comienzo de la liga y otros extremos, presentada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del G.P. Popular. [6L/5300-0721]

- Documentación relativa a copia de todos los expedientes de gasto referidos al concepto 6-00-422-D-481 previsto en los Presupuestos de Cantabria para el ejercicio 2005, , solicitada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del G.P. Popular. [6L/9100-0654]

- Pregunta con respuesta escrita relativa a qué edificios se piensan restaurar con respecto al Proyecto Comillas y otros extremos, presentada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del G.P. Popular. [6L/5300-0722]

- Pregunta con respuesta escrita relativa a si el coordinador del Proyecto Comillas está contratado por alguna empresa pública de Cantabria y otros extremos, presentada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del G.P. Popular. [6L/5300-0723]

- Pregunta con respuesta escrita relativa a proyecto pedagógico del Gobierno de Cantabria para el llamado "Campus Comillas" y otros extremos, presentada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del G.P. Popular. [6L/5300-0724]

- Interpelación relativa a criterios del Gobierno ante la desaparición de más de 950 explotaciones productivas de leche en el plazo de año y medio en Cantabria, presentada por D. Francisco Javier Rodríguez Argüeso, del G.P. Popular. [6L/4100-0037]

- Interpelación relativa a criterios del Gobierno para no remitir al Parlamento los contratos superiores a 30.000 euros con personas físicas desde el 1 de julio de 2003 a 31 de marzo de 2005, por empresas públicas, presentada por D. Francisco Javier Rodríguez Argüeso, del G.P. Popular. [6L/4100-0038]

- Acuerdo del Ayuntamiento de Tudela sobre adhesión a la Carta de Vitoria y al llamado Decálogo del Municipalismo del Siglo XXI. [6L/7470-0063]

Día 2:

- Contestación del Gobierno a la pregunta con respuesta escrita número 6L/5300-0642, a solicitud de D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del

G.P. Popular.

- Contestación del Gobierno a la pregunta con respuesta escrita número 6L/5300-0643, a solicitud de D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del G.P. Popular.

- Contestación del Gobierno a la pregunta con respuesta escrita número 6L/5300-0675, a solicitud de D. Francisco Javier Rodríguez Argüeso, del G.P. Popular.

- Contestación del Gobierno a la pregunta con respuesta escrita número 6L/5300-0674, a solicitud de D. Francisco Javier Rodríguez Argüeso, del G.P. Popular.

- Contestación del Gobierno a la pregunta con respuesta escrita número 6L/5300-0653, a solicitud de D.ª Tamara González Sanz, del G.P. Popular.

- Contestación del Gobierno a la pregunta con respuesta escrita número 6L/5300-0648, a solicitud de D.ª Tamara González Sanz, del G.P. Popular.

- Contestación del Gobierno a la pregunta con respuesta escrita número 6L/5300-0647, a solicitud de D.ª Tamara González Sanz, del G.P. Popular.

- Contestación del Gobierno a la pregunta con respuesta escrita número 6L/5300-0646, a solicitud de D.ª Tamara González Sanz, del G.P. Popular.

- Documentación correspondiente a las Jornadas "Constitución y Estatutos de Autonomía desde una perspectiva de género", remitida por la Dirección General de la Mujer. [6L/9999-0059]

- Contestación del Gobierno a la petición de documentación número 6L/9100-0610, relativa a "copia del expediente administrativo completo del acuerdo de Consejo de Gobierno por el que se autoriza la celebración del convenio de colaboración con la Fundación de Derechos Civiles, y otros extremos", solicitada por D.ª María Isabel Urrutia de los Mozos, del G.P. Popular. [6L/9100-0610]

- Contestación del Gobierno a la petición de documentación número 6L/9100-0642, relativa a "copia del anteproyecto de obra para la construcción de la Ciudad de Cine de Cantabria y, otros extremos", solicitada por D.ª Tamara González Sanz, del G.P. Popular. [6L/9100-0642]

- Contestación del Gobierno a la petición de documentación número 6L/9100-0608, relativa a "copia del expediente administrativo completo del acuerdo de Consejo de Gobierno de 28 de abril de 2005 y, otros extremos", solicitada por D.ª María Isabel Urrutia de los Mozos, del G.P. Popular. [6L/9100-0608]

- Contestación del Gobierno a la petición de documentación número 6L/9100-0475, relativa a "evaluación del Plan de Medios ejecutado en la campaña de promoción turística del año 2004", solicitada por D.ª Tamara González Sanz, del G.P. Popular. [6L/9100-0475]

- Contestación del Gobierno a la petición de documentación número 6L/9100-0604, relativa a "convenio de colaboración entre el Gobierno de Cantabria y la Federación de Municipios de Cantabria", solicitada por D.ª María Isabel Urrutia de los Mozos, del G.P. Popular. [6L/9100-0604]

- Contestación del Gobierno a la petición de documentación número 6L/9100-0566, relativa a "Libro Mayor de Contabilidad de Sican, correspondiente al ejercicio 2004", solicitada por D.ª María

Isabel Urrutia de los Mozos, del G.P. Popular. [6L/9100-0566]

### 8.2.3. CONVOCATORIAS

Día 2 de septiembre:

- Mesa del Parlamento
- Junta de Portavoces
- Mesa del Parlamento
- Comisión de Gobierno

Día 7 de septiembre:

- Sesión plenaria ordinaria.

Día 8 de septiembre:

- Ponencia de la Comisión de Economía y Hacienda

\*\*\*\*\*



## BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Edición y suscripciones: Servicio de Publicaciones. Parlamento de Cantabria. C/ Alta, 31-33  
39008 – SANTANDER. Suscripción anual: 33,06 euros. (I.V.A. incluido). Depósito Legal: SA-7-1983  
Dirección en Internet: [HTTP://WWW.PARLAMENTO-CANTABRIA.ES](http://WWW.PARLAMENTO-CANTABRIA.ES)